



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TERRITORIALES DEL CAUCA NASA UUS RESOLUCIÓN NUMERO 0148 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS / NIT 900728070-6**

**ADENDA NO. 1**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONALES, TECNOLOGOS Y TECNICOS**

En el marco de la Resolución número 347 de 2021 "Por medio de la cual se aprueba la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de tipo Estratégico Nacional identificado con el BP No. 3186 denominado: "Fortalecer las capacidades productivas y organizacionales de los productores de café en los resguardos indígenas (Peñón, Cxayu'ce Fxiw, Path Yu y Muse Ukwe) de la zona de reasentamientos que hace parte del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)"

**EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL**

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA"

**CONSIDERANDO**

Que el día 12 de mayo del 2023 se publicaron los términos de referencia para participar en el proceso de selección para adquirir los servicios profesionales Y de suministro, para la ejecución del proyecto cofinanciado mediante la resolución 347 de 2021, con cierre el 18 de mayo a las 4:00pm.

Que, mediante la citada convocatoria, se ofertaron cuatro (3) necesidades, TDR No 2. SOCIOEMPRESARIAL; TDR-No-04-HERRAMIENTAS E INSUMOS y TDR-No-05- INSUMOS DE FERRETERIA, El 8 de junio se desarrolló el Comité Técnico de Gestión Local CTGL No 6. Aprobación de la matriz de cierre, de las ofertas recibidas de acuerdo al cronograma con apertura el 12 de mayo a partir de las 8:00am, con cierre el 18 de mayo hasta las 4:00pm. Análisis y Evaluación de 2 bloques de términos de referencia- PIDAR 477-2021, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

| Identificación de la necesidad   | Necesidad | Presento | Cumple   |
|----------------------------------|-----------|----------|----------|
| TDR No 2. SOCIOEMPRESARIAL       | 1         | 4        | 1        |
| TDR-No-04-HERRAMIENTAS E INSUMOS | 1         | 0        | 0        |
| TDR-No-05- INSUMOS DE FERRETERIA | 1         | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>3</b>  | <b>4</b> | <b>1</b> |

Que el "PROCESO CONTRACTUAL" del procedimiento interno PR – IMP -004 "PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA" en uno de sus apartes establece:

**5.5 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PIDAR (...)**

Los términos de referencia del proceso contractual deberán obedecer a reglas claras y objetivas que garanticen el principio de concurrencia y que conlleven a que lo que se requiera contratar coincida con las necesidades planteadas en el proyecto cofinanciado.

(...)

**5.5.1 PROCESO CONTRACTUAL (...)**

De no contar como mínimo con uno (1) proponente que cumplan los requerimientos mínimos establecidos en los términos de referencia, se abre convocatoria por un periodo de cinco días hábiles, con el fin de garantizar los principios de concurrencia, transparencia, celeridad, idoneidad, igualdad, eficacia, economía, imparcialidad de la contratación.

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR número 347 de 2021, se amplía el plazo para presentar ofertas y se modifica el cronograma.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 01 a la invitación, en relación específicamente con las dos (2) necesidades a requerir, tal como se relacionan a continuación.

| Identificación de necesidad      | Necesidad |
|----------------------------------|-----------|
| TDR-No-04-HERRAMIENTAS E INSUMOS | 1         |
| TDR-No-05- INSUMOS DE FERRETERIA | 1         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>2</b>  |



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TERRITORIALES DEL CAUCA NASA ÚUS RESOLUCIÓN NUMERO 0148 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS / NIT 900728070-6**

Con la presente ADENDA, solo se modifica el cronograma para recepción de propuestas, lo de más se mantiene vigente, como quedo establecido en los TDR.

| ACTIVIDAD  | FECHA Y HORA   | LUGAR DE PUBLICACION  |
|--|--|---|
| APERTURA DE LA CONVOCATORIA  | Fecha: 14 de JUNIO DE 2023<br>Hora: 8:00 am                                | Página web:<br><a href="https://www.adr.gov.co">https://www.adr.gov.co</a> . Cartelera Asociación Indígena<br>NOTA: Favor relacionar en el asunto el proceso al cual aspira. PRESENTACION DE PRUPUESTA TDR 4 EQUIPOS E INSUMOS -PIDAR 346   |
| PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL* | Fecha: 15 de JUNIO DE 2023<br>Hora: 8:00 am                                | ENTREGA MODALIDAD: correo electrónico en formato PDF.<br>Para:<br><a href="mailto:asociacionasauus@gmail.com">asociacionasauus@gmail.com</a><br>Asunto: OBSERVACIONES PRUPUESTA TDR 4 EQUIPOS E INSUMOS -PIDAR 346  |
| RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES   | Fecha: 20 de JUNIO DE 2023<br>Hora inicio: 8:00 am<br>Hora cierre: 4:00 pm | En caso de requerir alguna aclaración técnica del proceso estas se presentaran vía correo electrónico y deberán ser enviadas a los siguientes correos:<br><a href="mailto:asociacionasauus@gmail.com">asociacionasauus@gmail.com</a>  |
| CIERRA DE LA CONVOCATORIA  | Fecha: 21 de JUNIO DE 2023<br>Hora: 2 :00 pm                               | ENTREGA MODALIDAD: correo electrónico en formato PDF.<br>Para:<br><a href="mailto:asociacionasauus@gmail.com">asociacionasauus@gmail.com</a><br><a href="mailto:daniel.campo@adr.gov.co">daniel.campo@adr.gov.co</a><br>Asunto: PRESENTACION DE PRUPUESTA TDR 4 EQUIPOS E INSUMOS -PIDAR 346.<br>A partir de la fecha y hora programada para la entrega de las propuestas, los oferentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.<br>Se realizará una reunión virtual Plataformadigital Microsoft Teams, para el cierre de laconvocatoria. |



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TERRITORIALES DEL CAUCA NASA ÚUS RESOLUCIÓN NUMERO 0148 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS / NIT 900728070-6**

|                       |   |  |
|-----------------------|---|--|
| EVALUACIÓN DE OFERTAS | A partir del 23 mayo de 2023<br>9:00 am | El CTGL analizara y evaluara las ofertas que se presenten. |
|-----------------------|---|--|

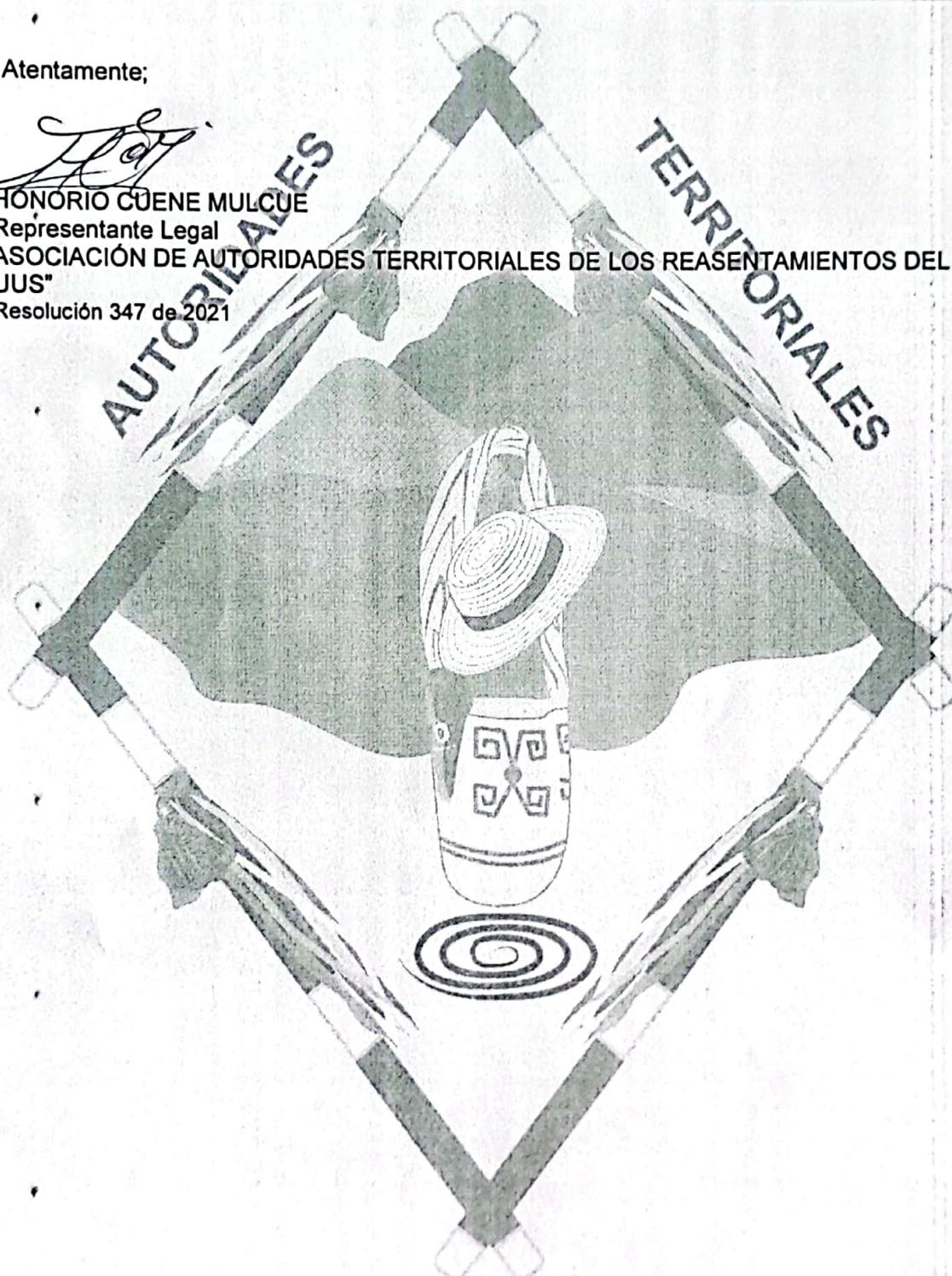
Atentamente;

**HONORIO CUENE MULCÚE**

Representante Legal

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TERRITORIALES DE LOS REASENTAMIENTOS DEL CAUCA "NASA UUS"**

Resolución 347 de 2021



**NASA ÚUS**